

SISTEMA RETENCIONES WEB, UTILIZANDO
FEL COMO INSUMO PRINCIPAL, RÉGIMEN
GENERAL, PEQUEÑO CONTRIBUYENTE Y
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRIBUYENTE
AGROPECUARIO

Manual de uso
Unidad compradora (descentralizada)
Sector público

Contribuyendo por el país que todos queremos



Contenido

Sistema Retenciones Web, utilizando FEL como insumo principal para el Régimen General, Pequeño Contribuyente y Régimen Especial de Contribuyente Agropecuario.	2
Menú de ingreso	2
1. Ingreso.....	2
2. Retenciones web	3
3. Opciones:.....	3
Consulta Constancias de Retención.....	4
1. Identificación del agente de retención:	4
2. Parámetros de búsqueda.....	4
3. Generar Excel, PDF o ZIP.	7
4. Archivo de Excel.....	8
5. Anular retenciones	9
Declaración jurada	11
2. Vista previa del formulario	13
3. Formulario en .PDF.....	13
4. Rectificación de la declaración jurada	14
Consulta Declaración Jurada	15
1. Pantalla de ingreso.....	15
2. Declaraciones pendientes de pago o pagada.....	16

Sistema Retenciones Web, utilizando FEL como insumo principal para el Régimen General, Pequeño Contribuyente y Régimen Especial de Contribuyente Agropecuario.

Menú de ingreso

1. Ingreso.

Para ingresar a la herramienta, deberá autenticarse en la Agencia Virtual. Podrá visualizar el menú de ingreso en el Portal SAT.

<https://portal.sat.gob.gt/portal/>



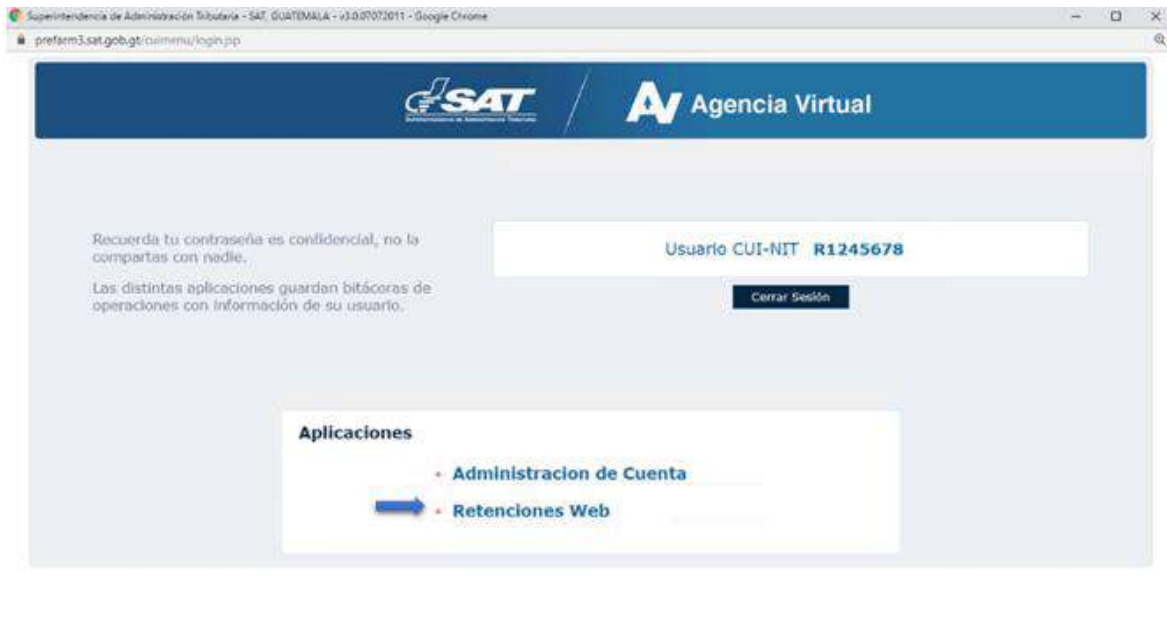
1. Para ingresar, deberá utilizar el usuario que le ha sido proporcionado para el uso de la herramienta RetenIVA2, si es agente retenedor activo. Si no posee usuario de RetenIVA debe ingresar con su NIT, esta opción aplica únicamente para los agentes de retención establecidos en el 1er párrafo del art. 54 B del Decreto 27-92 Ley del IVA, que llevan contabilidad completa estos no han sido calificados como agentes de retención por la Administración Tributaria, sin embargo, mediante lo establecido la ley del IVA, son agentes de retención para los contribuyentes inscritos en el régimen Especial de Contribuyente Agropecuario.
2. Si es agente retenedor deberá ingresar con la contraseña asignada por la Administración Tributaria.

2. Retenciones web

El sistema muestra las opciones y el agente retenedor deberá ingresar al menú de Aplicaciones.

Posteriormente, deberá seleccionar la opción:

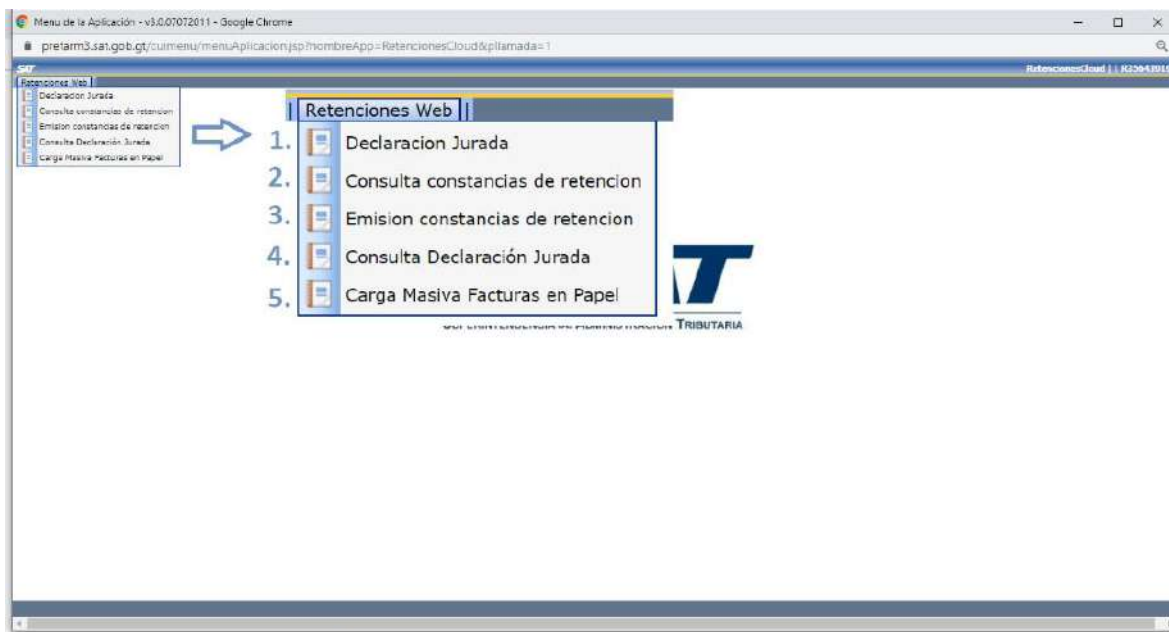
- Retenciones Web.



3. Opciones:

Se despliega el menú de opciones para realizar el proceso de retención, **del cual, por tener perfil de agente de retención como Unidad Compradora Descentralizada, únicamente tendrá acceso a utilizar las siguientes opciones:**

1. Consulta constancias de retención
2. Declaración Jurada
3. Consulta Declaración Jurada



Consulta Constancias de Retención

La opción de Consulta constancias de retención, detalla las constancias de retención que han sido emitidas en determinado período y en diferentes estados. Al ingresar a esta opción le muestra la siguiente información:

1. Identificación del agente de retención:

Al ingresar a la consulta le muestra los datos del agente retenedor, siendo los siguientes: NIT; Contribuyente, Usuario, Tipo de agente de retención, Código de Estado y Unidad.

2. Parámetros de búsqueda

El sistema despliega los valores que deberá llenar para realizar una búsqueda de constancias de retención de IVA que haya generado; siendo éstos los siguientes:

1. Período del: Establece la fecha inicial para del período de búsqueda.
2. Al: Establece la fecha final del período de búsqueda.
3. Estado: El sistema le muestra 5 tipos de estados los cuales podrá seleccionar dependiendo del tipo de búsqueda; siendo estos los siguientes:
 - a. Todos: Le incluye una búsqueda con todos los estados de las constancias.
 - b. Impresa: La constancia generada aún no se encuentra incluida en una declaración jurada de retenciones del IVA.
 - c. Anulada: La constancia se encuentra en estado anulada.
 - d. Impresa/Asignada: La constancia generada está incluida en una declaración jurada de retenciones del IVA, en estado congelado.

- e. **Impresa/Pagada:** La constancia generada está incluida en una declaración jurada de retenciones del IVA, en estado pagado o presentado.
- 4. **NIT retenido:** Es un campo opcional, para buscar constancias generadas ingresando el NIT emisor de la factura.
- 5. **Número de Constancia:** Es un campo opcional, para buscar constancias generadas ingresando el número de la constancia.
- 6. **Régimen del IVA:** El sistema le muestra los tipos de régimen los cuales podrá seleccionar dependiendo del tipo de búsqueda; siendo estos los siguientes:
 - a. **Todos:** Al seleccionar esta opción, el sistema muestra todas las constancias en los diferentes regímenes en que han sido generadas.
 - b. **Pequeño Contribuyente:** Al seleccionar esta opción, el sistema muestra las constancias que han sido generadas y que sean del régimen de pequeño contribuyente.
 - c. **General:** Al seleccionar esta opción, el sistema muestra las constancias que han sido generadas y que sean del régimen general.
 - d. **Agropecuario:** Al seleccionar esta opción, el sistema muestra las constancias que han sido generadas y que sean del régimen Especial de Contribuyente Agropecuario.
- 7. **Tipo de Descarga Excel:** El sistema muestra las siguientes opciones:
 - a. **Consolidado:** Genera la información resumida de las constancias seleccionadas.
 - b. **Detallado:** Genera a detalle la información de las constancias seleccionadas.
- 8. **Buscar:** Luego de finalizar el ingreso de los datos, deberá presionar la opción Buscar y el sistema desplegará las constancias que han sido generadas, según el parámetro de búsqueda utilizado. Si no hubiera constancias generadas para ese período solicitado, le indicará por medio de mensaje.

Al seleccionar la opción **Buscar**, el sistema le mostrará el detalle de constancias con la siguiente información:

- a. **NIT:** NIT del proveedor o retenido.
- b. **Nombre:** Nombre del proveedor o retenido
- c. **Cantidad de Facturas:** Le mostrará la cantidad de facturas incluidas en la constancia de retención.
- d. **Concepto:** Muestra el concepto de la retención, siendo éstos “General, Pequeño Contribuyente y Agropecuario”.
- e. **Constancia:** Número de constancia generado por el sistema.
- f. **Fecha de Constancia:** La fecha que le fue asignada a la constancia.
- g. **Estado:** El estado de la constancia.
- h. **Total Factura:** Monto total por el que fue emitido la factura.
- i. **Importe Neto:** Monto importe sin el IVA. (aplica únicamente para el régimen general)
- j. **Afecto Retención:** Es el monto que está sujeto retención. Para el régimen Especial de Contribuyente Agropecuario, el monto Total Factura es el mismo que el de Afecto Retención, debido que la factura no incluye IVA.
- k. **Retención:** Es el valor de retención generado en la constancia.
- l. **Opciones:** el sistema mostrará las siguientes opciones
 - Anular
 - Descarga constancia en PDF

3. Generar Excel, PDF o ZIP.

La consulta tiene la opción de exportar a Excel, PDF o archivo Zip las constancias que muestra el detalle de búsqueda.

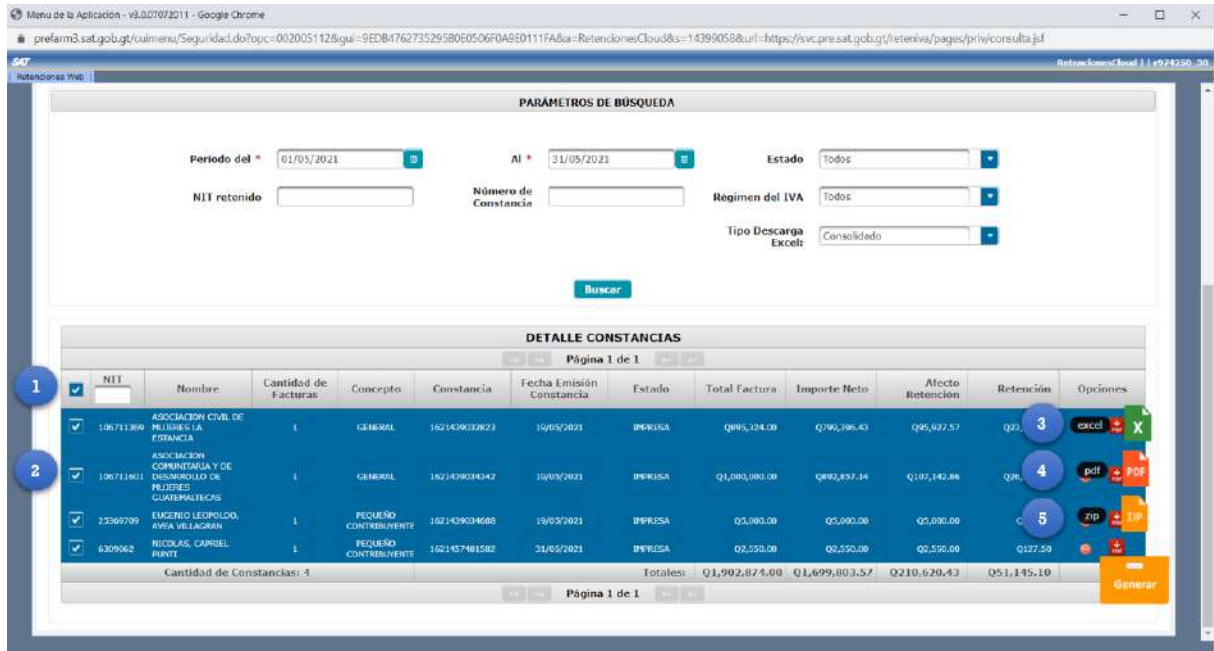
Para generar el reporte de Excel lo puede hacer de la siguiente forma:

1. Check box seleccionar todos: Al marcar el check en el cuadrado seleccionará todas las constancias que tenga en su pantalla, mismas que serán incluidas en el reporte de Excel.
2. Check box selección individual: Puede realizar la selección de forma individual, solamente las seleccionadas se le incluirá en el reporte de Excel.
3. Generar Excel: Al tener seleccionadas todas las constancias o a elección individual, dar click en el botón Generar Excel; el sistema descarga automáticamente el reporte de constancias generadas en formato excel.

Para generar las constancias que aparecen en la pantalla lo puede hacer de la siguiente forma:

1. Generar PDF: Al dar click en el botón generar PDF, el sistema envía automáticamente al correo electrónico registrado en RTU un link para descargar el archivo PDF el cual tiene 7 días de vigencia para realizar la descarga.

2. Generar ZIP: Al dar click en el botón generar ZIP, el sistema envía automáticamente al correo electrónico registrado en RTU un link para descargar el archivo ZIP el cual tiene 7 días de vigencia para realizar la descarga.



4. Archivo de Excel

El sistema le despliega un archivo de Excel con la información de las constancias que han sido generadas de acuerdo al parámetro de búsqueda utilizado (Consolidado o detallado).

The screenshot shows an Excel spreadsheet titled 'Reporte de Constancias'. The spreadsheet contains the following data:

NIT RETENEDOR	NOMBRE RETENEDOR	ESTADO	CC	CONCEPTO	FECHA ADICION	CONSTANCIA	FECHA EMISION	CUR	USUARIO	TIPO USU	CODIGO E	UNIDAD	NIT	NOMBRE	TOTAL FAC	IMPORTE I	AFFECTO R	TOTAL RETENCION		
123456	AGENTE RETENEDOR	IMPRESA	GENERAL	17/05/2021	1621265103855	31/12/2020	R974250	INSTITUT	11200054	FONDO R	3108	EVA LIDIA	107941.77	96198.01	11543.76	2885.94				
123456	AGENTE RETENEDOR	IMPRESA	GENERAL	17/05/2021	1621265104742	31/12/2020	R974250	INSTITUT	11200054	FONDO R	3670	MARIA IRE	131776.66	117657.73	14118.93	3529.73				
123456	AGENTE RETENEDOR	IMPRESA	GENERAL	17/05/2021	1621265105290	31/12/2020	R974250	INSTITUT	11200054	FONDO R	38010	ENEIDA M	153130.91	136724.03	16406.88	4101.72				
123456	AGENTE RETENEDOR	IMPRESA	PEQUEÑO COI	17/05/2021	1621265105772	31/12/2020	R974250	INSTITUT	11200054	FONDO R	47252	CARLOS E	4725.00	4725.00	4725.00	536.25				
TOTALES															397,374.34	355,304.77	46,794.57	10,753.64		

5. Anular retenciones

La anulación de retenciones aplica para cualquier estado de la constancia, dependiendo del estado en que tenga asignada, aplicará en la generación de una declaración jurada o una rectificación.

Si la constancia se encuentra en estado Impresa, no tendrá efecto en ninguna declaración. Si la constancia se encuentra en estado Impresa/Asignada, generará una declaración jurada en estado congelado y si se encuentra en estado Impresa/Pagada, afectará una declaración en estado presentado.

a) Anulación de constancia con 1 sola factura.

NIT	Nombre	Cantidad de Facturas	Concepto	Constancia	Fecha Emisión Constancia	Estado	Total Factura	Importe Neto	Afecto Retención	Retención	Opciones	
106710179	AURORA LUZ HERNANDEZ VILLES	1	AGROPECUARIO	13081804210172	31/05/2020	ANULADA	Q5,118.00	Q5,118.00	Q5,118.00	Q057.10	1	
106710184	RODRIGO JOSE VALE ZUM	1	AGROPECUARIO	1161804010836	11/05/2020	ANULADA	Q31,717.00	Q31,717.00	Q31,717.00	Q1,095.80		
106710178	AURORA LUZ HERNANDEZ VILLES	1	AGROPECUARIO	1308137703038	16/05/2020	IMPRESA/PAGADA	Q130,476.00	Q130,476.00	Q130,476.00	Q6,533.80		
106710179	AURORA LUZ HERNANDEZ VILLES	2	AGROPECUARIO	1308137333947	30/06/2020	IMPRESA/PAGADA	Q32,442.00	Q32,442.00	Q32,442.00	Q1,672.10		
106710184	RODRIGO JOSE VALE ZUM	1	AGROPECUARIO	1308137316694	30/06/2020	IMPRESA/PAGADA	Q21,717.00	Q21,717.00	Q21,717.00	Q1,088.81		
106710580	MARIO RICARDO BARBZ LAJA	2	AGROPECUARIO	1308137316635	30/06/2020	IMPRESA/PAGADA	Q2,290.00	Q2,290.00	Q2,290.00	Q114.00		
106710580	MARIO RICARDO BARBZ LAJA	1	AGROPECUARIO	1308137113712	15/05/2020	IMPRESA/ASIGNADA	Q30,046.00	Q30,046.00	Q30,046.00	Q1,704.80		
Cantidad de Constancias: 7							Totales:	Q8,000	Q8,000	Q8,000	Q0.00	

Para anular una constancia que contenga una sola factura, deberá realizar lo siguiente:

1. Seleccionar anular, dando click en el guión rojo.

El sistema le mostrará el mensaje de alerta para confirmar la anulación.



1. SI: si está seguro, el sistema asignará estado anulado a la constancia seleccionada.
2. NO: selecciona no el sistema no hará ninguna acción.

b) Anulación de constancia con más de 1 factura

DETALLE CONSTANCIAS

Página 1 de 1

SELECCIONAR	NIT	Nombre	Cantidad de Facturas	Concepto	Constancia	Fecha Emisión Constancia	Estado	Total Factura	Importe Neto	Afecto Retención	Retención	Opciones	
<input type="checkbox"/>	108710494	RODRIGO JOSE VALE SUE	1	AGROPECUARIO	1395700219002	25/07/2020	ANULADA	Q778,896.00	Q778,896.00	Q778,896.00	Q36,544.80		
<input type="checkbox"/>	108710494	RODRIGO JOSE VALE SUE	2	AGROPECUARIO	1395700216079	25/07/2020	ANULADA	Q90,112.00	Q90,112.00	Q90,112.00	Q1,505.60		
<input type="checkbox"/>	108710494	RODRIGO JOSE VALE SUE	4	AGROPECUARIO	1395700218183	25/07/2020	IMPRESA	Q6,649,985.00	Q6,649,985.00	Q6,649,985.00	Q311,002.21		
<input type="checkbox"/>	108710494	RODRIGO JOSE VALE SUE	1	AGROPECUARIO	1395960109261	25/07/2020	IMPRESA	Q45,536.00	Q45,536.00	Q45,536.00	Q2,277.76		
<input type="checkbox"/>	108710494	RODRIGO JOSE VALE SUE	5	AGROPECUARIO	1395960109261	25/07/2020	IMPRESA	Q1,711,291.00	Q1,711,291.00	Q1,711,291.00	Q85,580.00		
Cantidad de Constancias: 5								Total:	Q	Q	Q	Q	

Página 1 de 1

Exportar Excel

Para anular una constancia que contenga más de una factura, deberá realizar lo siguiente:

1. Seleccionar anular

El sistema le mostrará la siguiente pantalla con las opciones de anulación:

1. Check box seleccionar todos: Al marcar el check en el cuadro seleccionará todas las facturas que están incluidas en la constancia, esta acción anulará toda la retención, activando en la opción 3 “Anular constancia”.
2. Check box selección individual: Puede realizar la selección de forma individual, si desea eliminar una o más facturas incluidas en la constancia sin seleccionar todas. La factura que seleccione es la que se eliminará de la constancia; esta acción hará que, de las facturas que no seleccione se genere una nueva constancia de forma automática, activándose la opción 3 “Generar nueva constancia”.
3. Según la selección que haya realizado, se activarán los botones Anular constancia o Generar nueva constancia. Así mismo, el sistema guardará la acción realizada, mostrando el mensaje de confirmación con las opciones de SI o NO.
4. Si no está seguro en anular, presione la opción salir y el sistema lo devuelve a la pantalla de consulta.

Menu de la Aplicación - v3.0.07072011 - Google Chrome

https://prefarm3.sat.gob.gt/cuimenu/Seguridad.do?opc=002005112&gui=9EDB4762735295B0E0506F0A9E0111FA&a=RetencionesCloud&s=14309483&url=https://svr.prfarm3.sat.gob.gt/reteniva/pages/priv/c...

Trabajando juntos por una **SAT** renovación y transparente

CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL IVA

SAT-2230

Número de Constancia: 1599991029304

EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUÓ RETENCIÓN A:

NIT del contribuyente: [REDACTED] Nombre, razón o denominación social del contribuyente: [REDACTED]

DETALLE DE LA CONSTANCIA						
Serie	Factura	Fecha	Tarifa	Importe Neto	Retención	Anular
84812182	838122700	20/07/2020	5.0%	Q770,856.00	Q38,544.80	<input type="checkbox"/>
80140383	370018611	20/07/2020	5.0%	Q44,556.00	Q2,227.80	<input type="checkbox"/>
89613894	333377801	20/07/2020	5.0%	Q985,798.00	Q49,289.90	<input type="checkbox"/>
TOTAL					Q	

3 Generar declaración jurada 4 Salir

Anular

¿Está seguro de anular la constancia seleccionada?
Está a punto de realizar una anulación en una Constancia incluida en una Declaración Jurada, si continúa se anulará la Declaración y deberá generar otra Declaración Jurada.

SI NO

Declaración jurada

El menú de declaración está diseñado para generar la declaración jurada y pago mensual de retenciones efectuadas de acuerdo con el régimen que se le hayan practicado las retenciones del IVA, siendo éstos: Régimen Especial de Contribuyente Agropecuario, formulario SAT-2320 IVA RETENCIONES AGROPECUARIO y Regímenes General y Pequeño Contribuyente, formulario SAT-2340 DECLARACIÓN JURADA DE RETENCIONES DEL IVA.

Declaración jurada

Para generar la declaración jurada del mes debe realizar los siguientes pasos.

1. Año: selecciona el año que desea declarar
2. Mes; selecciona el mes que desea declarar
3. Régimen; IVA RETENCIONES AGROPECUARIO Y OTROS REGÍMENES que desea declarar.
4. Aceptar: La opción aceptar activará los botones Generar Declaración Jurada y Nueva Búsqueda.

Retenciones Web

Trabajando juntos por una **SAT** SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA renovada y transparente

DECLARACIÓN JURADA IVA RETENCIONES

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE RETENCIÓN

NIT	12345678	Contribuyente	AGENTE RETENEDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA
Usuario	R12345678	Tipo de Agente de Retención	Exportador (Decreto 29-89)

PERÍODO A DECLARAR

Año: 2020
Mes: OCTUBRE
Régimen: OTROS REGIMENES

Aceptar

MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE

OTROS REGIMENES
IVA RETENCIONES AGROPECUARIO
OTROS REGIMENES

Así mismo, tendrá las siguientes opciones para generar la declaración jurada:

1. Generar declaración jurada: En esta opción el sistema genera una declaración jurada desde el formato de Declaraguatate.
2. Nueva búsqueda: Esta opción devuelve a los parámetros de búsqueda de la declaración a generar.

Retenciones Web

Trabajando juntos por una **SAT** SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA renovada y transparente

DECLARACIÓN JURADA IVA RETENCIONES

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE RETENCIÓN

NIT	123456	Contribuyente	AGENTE DE RETENCIÓN
Usuario	R123456	Tipo de Agente de Retención	SECTOR PÚBLICO
Código de estado	000000000000	Unidad	SECCIÓN DE COMPRAS

PERÍODO A DECLARAR

Año: 2020
Mes: OCTUBRE
Régimen: OTROS REGIMENES

Compensación Fiscal

1 Generar Declaración Jurada 2 Nueva Búsqueda

2. Vista previa del formulario

Dependiendo del formulario que se pagará, el sistema genera el formulario SAT-2320 o bien el formulario SAT-2340.

El formulario le muestra la siguiente información:

1. **Historial:** Le muestra El historial del formulario generado.
2. **Enviar datos por email:** El sistema puede enviar los datos del formulario al correo electrónico indicado.
3. **Imprimir formulario:** Tiene la opción de imprimir el formulario en formato PDF.
4. **Imprimir SAT-2000:** Muestra la opción de generar e imprimir la boleta SAT-2000, para su presentación en ventanillas del banco.

3. Formulario en .PDF

El sistema genera el formulario en formato pdf, para su archivo electrónico o impresión de este.

18/50021 Formulario 2340

En el banco presente la Boleta SAT-2000, con valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permita ver todo el formulario.

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	DECLARACIÓN JURADA DE RETENCIONES DEL IVA	SAT-2340 Tarifa 2
Número de Acceso 570 492 934	Impuesto al Valor Agregado, Retenciones efectuadas, Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario 10 331 606 103 Número de Contingencia 6 838 706 614 420 320 728 110

3 de 4: Congelado

Aclaraciones

¿Quiénes pueden utilizar este formulario?
Los agente de retención del IVA autorizados por la SAT para efectuar las retenciones establecidas en la Ley.

¿Cómo se usa este formulario?
Llenado automático por el sistema RetenIVA.

1. NIT DEL AGENTE DE RETENCIÓN
122456
AGENTE DE RETENCIÓN

2. PERÍODO A DECLARAR
MES: DICIEMBRE
AÑO: 2020

3. DETALLE DE LA DECLARACIÓN

Concepto	Tarifa	Importe neto del Bien o Servicio	Impuesto retenido
Adquisición productos agrícolas y pecuarios.	0.00 %	0.00	0.00
Adquisición productos no agrícolas y pecuarios o servicios	0.00 %	0.00	0.00
Exportador (Decreto 29-89)	0.00 %	0.00	0.00
Sector público	25.00 %	227,903,399.33	6,837,101.98
Operadores de tarjetas de crédito y/o débito (excepto combustible)	0.00 %	0.00	0.00
Operadores de tarjetas de crédito y/o débito (sólo combustible)	0.00 %	0.00	0.00

<https://prefarm3.sat.gob.gt/otomenu/Seguridad.do?topc=02005117&gu=A0C5CEA28CE24E3E0D6F9A9D011894&RetencionesCloud&=143985...>

18/50021 Formulario 2340

Contribuyentes Especiales	0.00 %	0.00	0.00
Otros agentes de retención	0.00 %	0.00	0.00
Pequeño contribuyente 5%	5.00 %	32,092.16	1,604.61
Sub-Total		227,935,491.49	6,838,706.61

4. COMPENSACIÓN

(-) Retenciones a compensar con crédito fiscal	0.00
Valor a pagar	6,838,706.61

5. RECTIFICACIÓN (opcional)
(llene solo si necesita corregir datos de un anterior formulario SAT-2340 o equivalente)

Número de formulario SAT-2340 que se rectifica

(-) Impuesto ingresado con el formulario que se rectifica y anteriores	0.00
(-) Impuesto a pagar	6,838,706.61
(-) Impuesto a favor del contribuyente	0.00

6. ACCESORIOS
(son las multas, intereses y mora por presentación o pago extemporáneo)

Fecha máxima de pago sin accesorios Corresponde a la fecha de vencimiento de acuerdo al Calendario Tributario	22/01/2021
¿Cuándo pagará este formulario? Si el pago lo realizará después del 22/01/2021 , cambie la fecha de esta casilla (máximo 20 días hábiles contados a partir de hoy). Luego de esa fecha el formulario caducará, el banco lo rechazará y deberá llenar otro. En base a esa fecha el formulario podrá adicionar accesorios.	22/01/2021
(+) Multa formal (por presentación extemporánea)	0.00
(+) Multa por omisión	0.00
(+) Multa por rectificación	0.00
(+) Intereses	0.00
(+) Mora	0.00
(=) Accesorios a pagar	0.00

TOTAL A PAGAR 6,838,706.61

A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT
B) Declaro y juro que los datos contenidos en este formulario son verdaderos y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio.

<https://prefarm3.sat.gob.gt/otomenu/Seguridad.do?topc=02005117&gu=A0C5CEA28CE24E3E0D6F9A9D011894&RetencionesCloud&=143985...>

4. Rectificación de la declaración jurada

La rectificación es aplicable a un formulario en estado congelado o estado pagado. Se puede generar una rectificación si se realizan los siguientes cambios:

- Creación de nuevas constancias desde la pantalla de emisión y/o
- Anulación de constancias desde la pantalla de consulta.

Cuando haya realizado algunas de las modificaciones anteriores se visualizará la siguiente pantalla:

- Le muestra el siguiente mensaje: Existe una declaración en estado Congelado o Pagado (dependiendo del estado en el que se encuentre la declaración jurada). Existen constancias disponibles.
- Muestra la vista previa del último formulario generado.
- Activa la opción Rectificar Declaración Jurada. Al seleccionar esta opción, se genera la declaración rectificada.
- Si no es la declaración seleccionada la que deseamos rectificar, seleccionamos la opción Nueva Búsqueda.

Menu de la Aplicación - v3.0.07072011 - Google Chrome

https://prefarm3.sat.gob.gt/cuimenu/Seguridad.do?opc=002005117&gui=A0C5CEA26CE324E3E0506FOA9D011894&a=RetencionesCloud&s=143092298&url=https://svc.pre.sat.gob.gt/reteniva/pages/priv/d...

Retenciones Web | RetencionesCloud | 16687598_4

Usuario	R6687598_4	Tipo de Agente de Retención	Sector Público
Código de estado	111400240000199	Unidad	GASTOS GENERALES DE CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

PERÍODO A DECLARAR

Existe una declaración en estado Pagado. Existen constancias disponibles. 1

Año: 2020
Mes: JUNIO
Regimen: AGROPECUARIO

3 Rectificar Declaración Jurada Nueva Búsqueda 4

DECLARAGUATE

Historial Enviar datos por email Enviar constancia Imprimir Formulario Imprimir constancia 2

En el banco presente la Boleta SAT-2000, con valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	IVA RETENCIONES AGROPECUARIO	SAT-2320 Release 1
Número de Acceso 42 920 078	Impuesto al Valor Agregado. Retenciones efectuadas al Régimen Especial de Contribuyente Agropecuario. Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario 10 331 048 654
	4 de 4: Presentado	Número de Contingencia 52 431 204 404 020 740 800

Consulta Declaración Jurada

El menú de consulta declaración jurada, muestra las declaraciones generadas por el usuario ya sea que este en estado congelado o pagado.

1. Pantalla de ingreso

A continuación, se muestran los datos que se deben seleccionar para realizar la consulta:

1. Año: seleccionar año de la declaración a consultar.
2. Mes: seleccionar el mes de la declaración a consultar.
3. Estado: muestra las opciones en las que puede encontrarse la declaración jurada, siendo éstas:
 - a. Pendiente de pago
 - b. Pagada
4. Aceptar: muestra los datos de la consulta.

Retenciones Web

DECLARACIÓN JURADA IVA RETENCIONES

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE RETENCIÓN

NIT	Contribuyente	MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION
Usuario	Tipo de Agente de Retención	Sector Público
Código de estado	Unidad	INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL -IGN-

BÚSQUEDA

PERÍODO A DECLARAR

Año: 2020

Mes: AGOSTO

Estado: Seleccione

Aceptar

2. Declaraciones pendientes de pago o pagada

Las declaraciones que se muestren en esta consulta, incluirán las declaraciones que haya generado el usuario. Dentro de la información que se incluye, está el número de formulario, acceso, el valor de la declaración a pagar. Así mismo, se muestran las siguientes opciones:

1. Ver detalle: Le muestra el detalle de las constancias asociadas a la declaración jurada.
2. Descargar pdf: Le mostrará el formulario seleccionado.
3. Regresar: Le mostrará la pantalla de ingreso.

Retenciones Web

DECLARACIÓN JURADA IVA RETENCIONES

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE RETENCIÓN

NIT	Contribuyente	EMPRESA EJEMPLO, SOCIEDAD ANONIMA
Usuario	Tipo de Agente de Retención	Exportador (Decreto 29-99) con calidad de Contribuyente especial (G)

BÚSQUEDA

PERÍODO A DECLARAR

Año: 2020

Mes: JULIO

Estado: Pendiente de pago

NIT	NOMBRE	FORMULARIO	NO DE ACCESO	ULTIMA DECLARACIÓN	IMPORTE NETO DEL BIEN O SERVICIO	RETENCIÓN	TOTAL A PAGAR	OPCIONES
1234567	EMPRESA EJEMPLO S.A. (EMPRESA ANONIMA)	10221027136	280204109	G	Q98.00	Q4.90	Q4.90	1 2
Totales:					Q98.00	Q4.90	Q4.90	

REGISTRAR